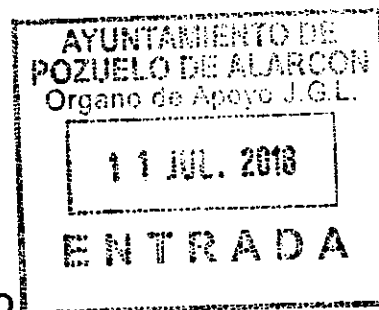




Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**



ANUNCIO



DESTINATARIO:

- **TABLÓN DE EDICTOS**

**TRASLADO DE LA
RESOLUCIÓN DE LA
TITULAR DEL AREA DE
HACIENDA Y RECURSOS
HUMANOS DE FECHA 6
DE JULIO DE 2018**

Expdte.: 2018/0327GB

Unidad: Recursos Humanos

Asunto: Lista admitidos y excluidos proceso promoción profesional puestos de Ayudante y encargado para la Concejalía de Obras e Infraestructuras.

Por Resolución de la Titular del Area de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos se ha aprobado lo siguiente:

“PRIMERO.- Aprobar la **lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos**, para la provisión de 4 puestos de Ayudante y 1 puesto de Encargado/a, ambos por el procedimiento de Concurso de méritos, mediante promoción profesional de personal laboral perteneciente a la Concejalía de Obras e Infraestructuras de este Ayuntamiento, siendo la siguiente:

**LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS A PUESTOS DE
AYUDANTE**

Nº ORDE N	DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
1.	50463481D	SANCHEZ	MACHUCA	JOSE LUIS
2.	00810622X	PEREZ	BERNAL	AGUSTIN
1.	50057141X	MARIAT	COBA	ANTONIO
1.	5253156W	PINTO	ORTIZ	JOSE
1.	07210876P	DIAZ	DIAZ	PABLO
1.	00386542G	MARTIN	HERRERA	JOSE RAMÓN
1.	50429081V	CONGOSTO	CONGOSTO	ANASTASIO

**LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS AL PROCESO DE AYUDANTES
NO EXISTE NINGUNO**

**LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS AL PUESTO DE
ENCARGADO**

Nº ORDE N	DNI	1 ^{ER} APELLIDO	2 ^º APELLIDO	NOMBRE
1.	00673691K	HERNANDEZ	GONZALEZ	JOSÉ

**LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS AL PROCESO DE ENCARGADO
NO EXISTE NINGUNO**

SEGUNDO.- Exponer las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos de todos los puestos, en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento, así como la designación nominativa de la Comisión de Valoración, de ambos procesos selectivos y comienzo de la fase de concurso, concediendo un período de diez días contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio, con el fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. Las listas provisionales de admitidos y excluidos se considerarán automáticamente elevadas a definitivas si no se presentaran subsanaciones; si por el contrario las hubiera, serán aceptadas o rechazadas mediante Resolución del mismo órgano por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, Todo ello se publicará en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

TERCERO.- La Comisión de Valoración de los procesos selectivos, de conformidad con lo establecido en la Base séptima de las que rigen la convocatoria estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente: D. José María Sordo Olive.- Empleado Público de este Ayuntamiento.

Id. Suplente: D. Antonio Domingo Ayuso.- Empleado Público de este Ayuntamiento.

Vocales:

Vocal titular: D. Angel Hernando Alonso.- Empleado Público de este Ayuntamiento.

Id. Suplente D. José Julio García Franco.- Empleado Público de este Ayuntamiento.

Vocal titular D. Fidel Holguín Murillo.- Empleado público de este Ayuntamiento.

Id. Suplente D. Ana Belén Cebrián Condado.- Empleada Público de este Ayuntamiento.

Vocal titular: D. Pedro Córdoba Cantán.- Empleada Pública de este Ayuntamiento.

Id. Suplente: D. Javier Robleda Álvarez.-Empleado Público de este Ayuntamiento.

Vocal titular: D. Gema Bergasa Alcalde.- Empleada Público de este Ayuntamiento.

Id. Suplente D. Angel Toril de la Cruz.- Empleado Público de este Ayuntamiento.

Secretario Titular: D. Ricardo Herrero Herrero.- Empleado Público de este Ayuntamiento.

Id. Suplente. D^a. Arantxa Miralles Romero.- Empleado público de este Ayuntamiento.

CUARTO.- Convocar a la Comisión de Valoración para la constitución y valoración



de méritos del **Concurso del proceso de Ayudantes** para el día **11 de septiembre de 2018**, a las **14 horas** en el despacho del **Secretario de la Comisión**, y a **continuación** se constituye la **Comisión de valoración** y fase de méritos del proceso para el **puesto de Encargado**, todo ello en la Casa Consistorial.”

Lo que se publica para su conocimiento y efectos.

Pozuelo de Alarcón, a 6 de julio de 2018

LA TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

(Nombramiento accidental

(Res. DGAL 29-01-2018)

Virginia Núñez Gascón

